Mcal. López Nº 150 e/ Cmdte. Lara y Tte. Chena Molínas - Telefax: (0517) 222 206 - (0517) 222 392 - RUC: 80023887-7
- CIUDAD DEL VAPOR CUÉ -

ADENDA Nº 01/2018

Señor Oferente: Se emite la adenda para aclaraciones en los siguientes puntos del Llamado **Construcción de Empedrado Genes** – ID Nº **349808.** ----------

PUNTO 1 – PROFORMA DE CONTRATO – CLAUSULA PRIMERA

DONDE DICE

1. OBJETO.
El presente Contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen La Municipalidad y el Contratista, en adelante también llamados "Las Partes", en relación con la ejecución del **CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO VERA COSTA**, conforme al Computo Métrico referencial de la Municipalidad de acuerdo a los anexos de este Contrato.

DEBE DECIR

1. OBJETO.
El presente Contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen La Municipalidad y el Contratista, en adelante también llamados "Las Partes", en relación con la ejecución del **CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO GENES**, conforme al Computo Métrico referencial de la Municipalidad de acuerdo a los anexos de este Contrato.

PUNTO 2 – PROFORMA DE CONTRATO – CLAUSULA TERCERA

DONDE DICE

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37, a de la Ley N° 2051).
El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 349806

DEBE DECIR

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37, a de la Ley N° 2051).
El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 349808

MUNICIPALIDAD DE CARAGUATAY U.O.C.

Eduardo Giménez López
Director de U.O.C.
Municipalidad de Caraguatay